

2022 | Versión .2.0

CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS DE DIMAR

INFOREFERENCIA



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



IDE
Infraestructura de Datos Espaciales,
Marítima, Fluvial y Costera de Colombia

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES MARÍTIMA, FLUVIAL Y
COSTERA DE COLOMBIA

CONTENIDO ▶

1. INTRODUCCIÓN 1

2. TEMA: INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE REFERENCIA..... 2

 2.1. Objeto: Unidades..... 2

 2.1.1. Productor 2

 2.1.2. Atributos..... 3

 2.1.2.1. Dominios (C)..... 3



1. INTRODUCCIÓN

El uso de los sistemas de información geográfica es en una herramienta fundamental para la planificación, desarrollo y toma de decisiones en proyectos e iniciativas de diferentes entidades. Los conjuntos de datos generados a partir de un SIG deben estar estructurados, documentados y normalizados según las normas y lineamientos de la información geográfica. La definición de un Catálogo de Objetos Geográficos tiene un rol fundamental para el desarrollo de una Infraestructura de datos espaciales porque permite incrementar la comprensión y el uso de la información geográfica, asegura la optimización de los procesos de producción, y apoya la evaluación de los elementos de calidad, al mismo tiempo que permite la utilización de bases de datos homogéneas.

Por lo tanto, la catalogación conduce a los usuarios y quienes producen información geográfica, a tener un lenguaje común con respecto al contenido de los conjuntos de datos que la entidad produce, permitiendo una mayor comprensión de su contenido y alcance. Establece un marco de referencia porque permite explicitar la naturaleza de la información relacionada en la especificación técnica, apunta al principio de interoperabilidad, el uso e intercambio de datos geográficos entre los diferentes usuarios.

El documento de Catálogo de Objetos de DIMAR organiza los componentes que hacen parte de la base de datos geográfica de la entidad, la cual está construida por áreas temáticas en materia marítima de acuerdo con su linaje. Los datos se encuentran en constante actualización y crecimiento, dado que están sustentados en el marco de los proyectos de investigación que se desarrollan en las áreas y grupos funcionales de la Autoridad Marítima Nacional, liderados por los centros de investigación del Caribe (CIOH) y Pacífico (CCCP), Capitanías de Puerto, grupos de señalización marítima entre otras dependencias misionales. El catálogo de objetos de DIMAR documenta datos espaciales sobre temas de manejo integrado de zonas costeras, oceanografía física, química y biológica, e hidrografía; productos de gestión de litorales como conceptos técnicos de jurisdicción, tendidos de cables submarinos, polígonos de áreas dadas en concesión sobre bienes de uso público y especialización de las ayudas a la navegación. Las cuales se encuentran representadas de acuerdo con un tema general y a su vez se integran en grupos con características similares que permite de manera sencilla y ordenada clasificar los datos geográficos asociados con una localización relativa a la Tierra cuyos datos se recolectan, mantienen y difunden.



2. TEMA: INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE REFERENCIA

Código	1702
Resumen	Datos geográficos del ámbito marítimo que sirven de base para construir otro dato o información espacial como: mapas temáticos, análisis estadísticos o procesos geoespaciales.
Grupo	Jurisdicción de Dimar
Definición	Objetos geográficos que refieren a los límites y espacios marítimos de la Jurisdicción nacional y ubicación de las unidades regionales que hacen parte de la Dirección General Marítima - Dimar en función de su rol como la autoridad encargada de la regulación, dirección, coordinación y control de las actividades marítimas, en concordancia con el Decreto Ley 2324 de 1984.
Objeto	Unidades

2.1. Objeto: Unidades

Nombre	Unidades
Código	170217
Definición	Unidades regionales de la Dirección General Marítima ubicadas en el territorio nacional, de acuerdo con la ley y los reglamentos. La geometría del objeto es punto.
Alias	Unidades
Subtipos	N/A

2.1.1. Productor

Entidad	Dirección General Marítima - DIMAR	Ciudad	Bogotá
Cargo	Administración IDE	Departamento	Cundinamarca
Tipo de rol	Propietario	País	Colombia
Dirección	Carrera 54 N°26-50	Teléfono	(+57) (1) 220 04 90



2.1.2. Atributos

Nombre	Alias	Código	Definición	Tipo de Dato	Unidad de medida	Cardinalidad	Dominio
OBJECTID	OBJECTID	17021701	Identificador único de la entidad geográfica.	Object ID	N/A	1...1	N/A
Dependencia	Dependencia	17021702	Sigla asignada a la unidad regional.	Texto	N/A	1...1	N/A
Descripcion	Descripcion	17021703	Nombre de la unidad regional.	Texto	N/A	1...1	N/A
Tipo	Tipo	17021704	Tipo de la unidad regional.	Texto	N/A	1...1	UnidadFloreTipo
Categoria	Categoria	17021705	Categoría de la unidad regional.	Texto	N/A	1...1	N/A
Imagen	Imagen	17021706	Sigla designada para la Capitanía de Puerto.	Texto	N/A	1...1	N/A

2.1.2.1. Dominios (C)

Dominio	Etiqueta	Código	Definición
UnidadFloreTipo	Unidades mayores	1	Se refiere a la formación de numerosos buques de combate, que constituyen las mayores unidades de la Armada.
	Pilot	2	Usado por la Armada Nacional en misiones que garantizan y controlan el normal desarrollo de las actividades marítimas que se desarrollan en las distintas jurisdicciones.
	Marítima	3	Usado para salvamento marítimo polivalente de salvamento y lucha contra la contaminación marina.
	Fluvial	4	Agrupación una serie de botes desarrollados progresivamente y conocidos en general como "Nodrizas", utilizados para patrullaje armado, soporte y re-aprovisionamiento de botes ligeros tipo "piraña" y "anguila" que son despegados alrededor de la nodriza.